Resp. Prov 700/1374 (1056)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/ 760 /2012.

REF. : Carta Sra. María Lizama Romero.

MAT. : Solicita barrera de contención.

Cerrillos, Octubre 30 de 2012

DE : SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SRA. MARÍA LIZAMA ROMERO
LAS HORTENSIAS N°117

Junto con saludarla y en virtud de documento señalado en referencia, donde solicita la instalación de barrera de contención en calle Armando Cortinez con calle Las Hortensias, por las razones que expone, al respecto vengo en informar a Ud., lo siguiente:

1.- Personal del Departamento de Ingeniería determinó instalar dos barreras de cuatro metros en dicha intersección, por razones de seguridad, además se dispuso la instalación de dos señales "No entrar camiones" y dos señales "Velocidad Máxima 20 k/h".

2.- Lo anterior se realizará al más breve plazo.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

AFA/MFP/MMC
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Ingeniería
Archivo